

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ARMOR ABOGADOS

Última actualización: agosto de 2026

En cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás disposiciones aplicables, Armor Abogados, representado por el Lic. Víctor Francisco Izquierdo De la Peña, con domicilio en Venustiano Carranza número 1100, oficinas 9 y 10, Colonia Tequisquiapan, C.P. 78250, San Luis Potosí, S.L.P., es responsable del tratamiento, uso, protección y resguardo de los datos personales que recaba con motivo de la prestación de sus servicios profesionales.

El presente Aviso de Privacidad tiene por objeto informar a los titulares qué información podemos recabar, para qué será utilizada, con quién podrá ser compartida y los mecanismos disponibles para ejercer sus derechos respecto de sus datos personales.

I. DATOS PERSONALES QUE PODEMOS RECABAR

Dependiendo de la naturaleza del servicio solicitado y de la relación que mantenga con Armor Abogados, podremos recabar, entre otros, los siguientes datos:

- Datos de identificación: nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, firma, fotografía, CURP, RFC y datos contenidos en documentos oficiales de identificación, tales como credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, licencia de conducir u otros documentos equivalentes.
- Datos de contacto: domicilio, teléfono, correo electrónico y demás medios proporcionados para establecer comunicación.
- Datos laborales y profesionales: ocupación, profesión, puesto, empresa o lugar de trabajo, antigüedad, actividad económica, referencias laborales y demás información relacionada.
- Datos patrimoniales y financieros: ingresos, cuentas bancarias, estados de cuenta, comprobantes de ingresos, recibos de nómina, declaraciones, información fiscal, bienes, propiedades, referencias económicas y demás información necesaria para evaluar solvencia o atender el servicio solicitado.
- Datos jurídicos: información relacionada con contratos, procedimientos judiciales o administrativos, expedientes, controversias, antecedentes procesales, resoluciones, documentos notariales, poderes, escrituras, sociedades, operaciones inmobiliarias y demás información relacionada con los asuntos encomendados al despacho.
- Datos de facturación: RFC, constancia de situación fiscal, domicilio fiscal, régimen fiscal y demás información necesaria para emitir comprobantes fiscales.
- Información de terceros: datos personales de representantes legales, socios, familiares, referencias, fiadores, obligados solidarios, arrendadores, arrendatarios, contrapartes o cualquier otra persona

cuya información resulte necesaria para la prestación del servicio.

Datos personales sensibles

Por la naturaleza de determinados asuntos legales y de ciertos procesos de validación, excepcionalmente podremos conocer o tratar datos personales considerados sensibles cuando resulten necesarios para la prestación del servicio, el ejercicio o defensa de un derecho, la prevención de fraude, la validación de identidad o el cumplimiento de obligaciones legales.

Cuando resulte aplicable, estos datos podrán comprender datos biométricos utilizados para procesos de autenticación, tales como imagen facial, comparación facial o prueba de vida. Armor Abogados procurará no recabar datos sensibles que no sean necesarios y adoptará medidas reforzadas para su protección, obteniendo el consentimiento expreso cuando legalmente corresponda.

II. FORMAS DE OBTENCIÓN DE LOS DATOS

Los datos personales podrán ser recabados directamente del titular, personalmente, por teléfono, correo electrónico, formularios, mensajería instantánea, plataformas digitales o mediante documentación física o electrónica.

Asimismo, cuando resulte necesario para la prestación del servicio, podrán obtenerse datos a través de representantes, clientes, contrapartes, inmobiliarias, registros públicos, órganos jurisdiccionales, autoridades, fuentes de acceso público y demás medios permitidos por la legislación aplicable.

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Finalidades primarias

- Identificar y verificar la identidad de las personas relacionadas con los servicios prestados por Armor Abogados.
- Evaluar la viabilidad de la contratación o prestación de un servicio.
- Integrar, administrar, conservar y mantener actualizados los expedientes físicos y electrónicos correspondientes.
- Brindar asesoría y consultoría jurídica.
- Elaborar, revisar, negociar, formalizar y administrar contratos, convenios, escritos y demás documentos jurídicos.
- Representar y asesorar a nuestros clientes en procedimientos judiciales, administrativos, arbitrales o extrajudiciales.
- Dar seguimiento a juicios, procedimientos, negociaciones, requerimientos, cobranzas y demás asuntos legales.
- Realizar investigaciones relacionadas con operaciones inmobiliarias, arrendamientos, operaciones corporativas o servicios legales contratados.



CARRANZA 1100 2ª PISO, OFICINA 10
SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO.

- Verificar información de identidad, laboral, patrimonial, financiera, fiscal o jurídica cuando resulte necesario para el servicio solicitado.
- Evaluar identidad, ingresos y solvencia en los servicios relacionados con arrendamiento de inmuebles.
- Consultar fuentes y registros de acceso público cuando resulte necesario para la evaluación o atención del asunto.
- Mantener comunicación con clientes, clientes potenciales y demás personas relacionadas con los asuntos atendidos.
- Atender consultas, solicitudes, aclaraciones y reclamaciones.
- Gestionar pagos, cobranza, facturación y obligaciones administrativas derivadas de nuestros servicios.
- Cumplir obligaciones contractuales, fiscales, administrativas, regulatorias y legales.
- Ejercer o defender derechos de Armor Abogados o de sus clientes cuando corresponda.
- Cumplir requerimientos emitidos por autoridades competentes.
- Prestar, administrar y dar seguimiento a los servicios profesionales contratados.

Finalidades secundarias

De manera adicional, sus datos podrán utilizarse para elaborar estadísticas y análisis internos; evaluar la calidad de nuestros servicios; mejorar procedimientos, productos y procesos de atención; realizar controles administrativos y operativos; e informar sobre servicios, modificaciones, actualizaciones o información jurídica que pudiera resultar de interés para nuestros clientes.

Cuando una finalidad secundaria requiera consentimiento y usted no desee que sus datos sean tratados para ella, podrá manifestarlo en cualquier momento mediante correo electrónico dirigido a contacto@armorabogados.com. La negativa al tratamiento para finalidades secundarias no afectará la prestación de los servicios legales contratados.

IV. INVESTIGACIÓN, VALIDACIÓN DE IDENTIDAD Y EVALUACIÓN MEDIANTE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS

Cuando la naturaleza del servicio lo requiera, particularmente en servicios relacionados con arrendamiento de inmuebles, operaciones inmobiliarias, contratación, integración de expedientes o prevención de fraude, Armor Abogados podrá realizar procesos de investigación, identificación, autenticación y validación de identidad mediante herramientas, bases de datos, sistemas automatizados y plataformas tecnológicas especializadas de terceros.

Para dichas finalidades, Armor Abogados podrá proporcionar o permitir el tratamiento de los datos estrictamente necesarios por parte de proveedores especializados, con el objeto de:

- Verificar y confirmar la identidad de una persona.
- Validar la autenticidad, vigencia, consistencia o correspondencia de documentos de identificación.
- Comparar la información proporcionada por el titular con registros, bases de datos o fuentes de información legalmente disponibles.
- Validar CURP, RFC y demás datos de identificación.
- Verificar información contenida en comprobantes, documentos fiscales, laborales, financieros o patrimoniales.
- Realizar pruebas de vida, reconocimiento o comparación facial, validaciones biométricas u otros

mecanismos de autenticación, cuando resulten aplicables al servicio y se cuente con la base jurídica o consentimiento que corresponda.

- Detectar inconsistencias, alteraciones documentales, suplantación de identidad, posibles fraudes o factores de riesgo.
- Verificar números telefónicos, correos electrónicos, domicilios u otros datos proporcionados para efectos de identificación y contacto.
- Consultar listas, registros, expedientes, procedimientos judiciales y demás fuentes públicas o legalmente accesibles relacionadas con la evaluación correspondiente.
- Generar elementos, resultados o indicadores que permitan a Armor Abogados realizar una evaluación de identidad, ingresos, solvencia o riesgo respecto de una operación determinada.

Continuación de la validación tecnológica

La utilización de estas herramientas tiene como finalidad apoyar los procesos de verificación y evaluación realizados por Armor Abogados y no implica necesariamente que las decisiones respecto de la contratación, aceptación o viabilidad de una operación sean adoptadas exclusivamente de manera automatizada.

Cuando para la utilización de alguna plataforma sea necesario tratar datos personales sensibles o biométricos, Armor Abogados realizará dicho tratamiento únicamente cuando resulte necesario y conforme a los requisitos de consentimiento y demás condiciones establecidas por la legislación aplicable.

Armor Abogados procurará utilizar proveedores que cuenten con medidas razonables de seguridad, confidencialidad y protección de datos personales.

V. TRANSFERENCIA Y COMUNICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Armor Abogados podrá comunicar o transferir datos personales cuando ello resulte necesario para la prestación del servicio contratado, el cumplimiento de obligaciones legales o la defensa de derechos. Dependiendo del asunto, la información podrá ser compartida con:

- Notarios y corredores públicos.
- Abogados, peritos, contadores y otros profesionistas relacionados con el asunto.
- Asesores, agentes y profesionales inmobiliarios.
- Juzgados, tribunales y autoridades administrativas.
- Registros públicos y demás dependencias gubernamentales.
- Instituciones financieras cuando resulte necesario para la operación correspondiente.
- Contrapartes y sus representantes cuando sea necesario para la negociación, formalización o ejecución de actos jurídicos.
- Proveedores que presten servicios tecnológicos, administrativos, de almacenamiento, firma electrónica, gestión documental, facturación, comunicación, validación de identidad, prevención de fraude o procesamiento de información necesarios para la operación del despacho.
- Cualquier tercero cuya intervención sea necesaria para la prestación del servicio solicitado.

VI. ENCARGADOS, PROVEEDORES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Para la prestación de sus servicios y el desarrollo de sus actividades, Armor Abogados podrá apoyarse en terceros

que proporcionen servicios de validación de identidad, investigación, prevención de fraude, análisis de información, gestión documental, firma electrónica, almacenamiento en la nube, correo electrónico, comunicaciones, facturación, administración de expedientes, gestión de clientes y demás herramientas tecnológicas necesarias para su operación.

Para estos efectos, Armor Abogados podrá permitir el acceso o proporcionar a dichos proveedores los datos personales que resulten estrictamente necesarios para ejecutar el servicio correspondiente.

Los proveedores que actúen por cuenta de Armor Abogados deberán tratar la información conforme a las instrucciones y finalidades correspondientes y bajo las obligaciones de seguridad y confidencialidad aplicables. Cuando la intervención de un tercero constituya legalmente una transferencia de datos personales y ésta requiera consentimiento del titular, Armor Abogados recabará dicho consentimiento en los términos establecidos por la legislación aplicable.

VII. CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los datos personales serán conservados durante el tiempo que resulte necesario para cumplir las finalidades para las cuales fueron recabados, atender la relación profesional correspondiente, cumplir obligaciones legales, fiscales o contractuales y, en su caso, ejercer o defender derechos.

Una vez que los datos dejen de ser necesarios y hayan transcurrido los plazos legales de conservación aplicables, serán eliminados, suprimidos o anonimizados conforme a las disposiciones correspondientes.

VIII. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Armor Abogados adopta medidas administrativas, técnicas y físicas razonables para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o tratamiento no autorizado.

El acceso a la información se limita al personal, profesionistas y proveedores que requieran conocerla para el desempeño de sus funciones o la prestación de los servicios correspondientes. El personal de Armor Abogados está sujeto a deberes de confidencialidad respecto de la información a la que tenga acceso con motivo de sus actividades.

IX. DERECHOS ARCO

El titular de los datos personales podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Para ejercer cualquiera de estos derechos deberá enviar una solicitud a contacto@armorabogados.com. La solicitud deberá contener, al menos:

- Nombre del titular y medio para comunicar la respuesta.
- Documentos o elementos que permitan acreditar su identidad y, en su caso, la representación legal correspondiente.
- Descripción clara de los datos personales respecto de los cuales pretende ejercer algún derecho ARCO.
- Indicación del derecho que desea ejercer.
- Cualquier información o documento que facilite la localización de sus datos personales.

Trámite de derechos ARCO

En solicitudes de rectificación deberá indicarse además la modificación solicitada y acompañarse, cuando corresponda, la documentación que la sustente. Armor Abogados dará trámite y respuesta a las solicitudes

conforme a los procedimientos y plazos establecidos por la legislación aplicable.

X. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Cuando el tratamiento dependa del consentimiento del titular, éste podrá revocarlo mediante solicitud enviada a contacto@armorabogados.com.

La revocación no tendrá efectos retroactivos ni procederá cuando exista alguna disposición legal, obligación contractual o causa jurídica que permita o requiera continuar con el tratamiento de los datos.

XI. LIMITACIÓN DEL USO O DIVULGACIÓN

El titular podrá solicitar la limitación del uso o divulgación de sus datos personales mediante correo electrónico dirigido a contacto@armorabogados.com, indicando claramente los datos y tratamientos que desea limitar. Armor Abogados analizará la solicitud y adoptará las medidas que legalmente correspondan.

XII. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Armor Abogados podrá modificar o actualizar el presente Aviso de Privacidad como consecuencia de cambios legales, nuevos requerimientos para la prestación de nuestros servicios, modificaciones en nuestras prácticas de privacidad o cambios en nuestro modelo de operación.

La versión vigente estará disponible en nuestras oficinas y, cuando corresponda, en el sitio de Internet de Armor Abogados. Las modificaciones relevantes serán comunicadas por los medios que Armor Abogados considere adecuados de acuerdo con la relación existente con el titular.

XIII. CONTACTO

Para cualquier duda, aclaración, solicitud o comentario relacionado con el tratamiento de sus datos personales o con el presente Aviso de Privacidad, podrá comunicarse con Armor Abogados mediante:

Correo electrónico: contacto@armorabogados.com
Domicilio: Venustiano Carranza número 1100, oficinas 9 y 10, Colonia Tequisquiapan, C.P. 78250, San Luis Potosí, S.L.P.

XIV. CONSENTIMIENTO

Cuando conforme a la legislación aplicable sea necesario obtener el consentimiento del titular para determinado tratamiento de datos personales, éste será solicitado por los medios correspondientes.

La puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad permite al titular conocer las características y finalidades del tratamiento que Armor Abogados realiza respecto de sus datos personales, sin perjuicio de aquellos casos en que la legislación exija una manifestación expresa de consentimiento.